

## Los objetivos del Congreso

1 El objetivo general del VI Congreso es homogeneizar a la LCR sobre la base de un plan a medio plazo de construcción del partido revolucionario.

La necesidad de plantearse este objetivo central se debe a dos tipos de razones: en primer lugar, las características de la situación política y del problema de la construcción del partido revolucionario en estas condiciones; en segundo lugar, la situación de nuestro propio partido, la necesidad de lograr una comprensión profunda y homogénea de un proyecto coherente de objetivos políticos que afirmen la identidad de la Liga en la lucha por la construcción del partido revolucionario.

## La situación política y el régimen

2 Hemos tratado de darle a la parte analítica de este documento la importancia que tiene —es decir, ser el marco político general al que se refieren nuestras tareas— evitando entrar en especulaciones o “apuestas” sobre las perspectivas.

Esto nos permitirá precisar nuestra posición sobre la situación actual de la crisis estructural de la burguesía española y de la crisis de dirección del movimiento obrero.

El análisis de la situación que se hace en el texto, concluye afirmando que las perspectivas a medio plazo son una prolongación de estas crisis de las clases fundamentales de la sociedad española; ni la burguesía está en condiciones de conseguir superar la suya, ni el movimiento obrero de lograr un nuevo ascenso de masas. Esto no significa una congelación de las actuales relaciones de fuerza: la tendencia general de los últimos años va hacia una degradación de la situación en contra de los trabajadores, si no empieza a desarrollarse una reacción del movimiento obrero y popular, esta tendencia continuará actuando.

En fin, uno de los puntos que ha originado debate de enmiendas en el C. C. es las precisiones que se realizan sobre la caracterización del régimen hecha en el V Congreso, afirmando las siguientes características específicas respecto a otras democracias parlamentarias burguesas: el régimen mantiene lo esencial del aparato coercitivo, judicial y administrativo heredado del franquismo, la Constitución impide legalmente las modificaciones de los aspectos esenciales del actual régimen y el mecanismo legal previsto para la reforma constitucional obliga a que ésta se realice por un muy amplio consenso (mayoría de 3/5); el Rey encarna la unidad del Estado y la jefatura efectiva de las Fuerzas Armadas, de modo que el respeto a la Monarquía es la garantía última del respeto al régimen.

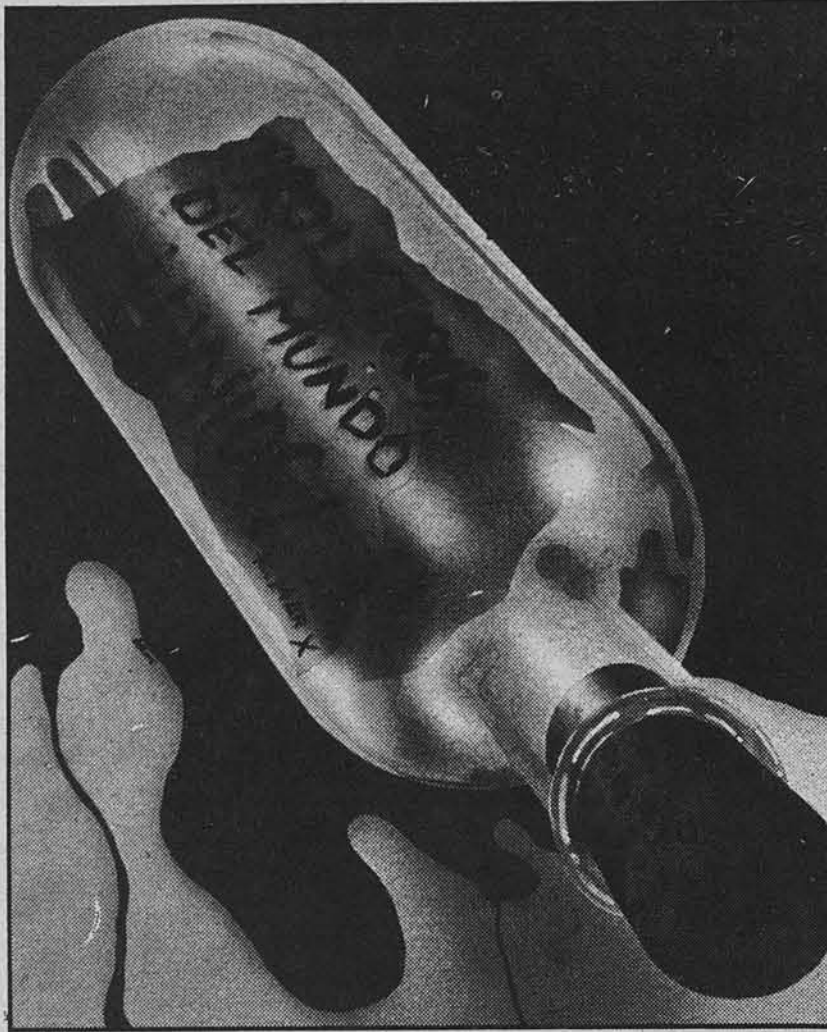
De la caracterización del aparato de Estado, concluimos que éste pasaría de su política actual de presión a otra de boicot abierto, frente a cualquier gobierno de izquierdas que tratara de aplicar medidas elementales en favor de los trabajadores y los pueblos del Estado español.

Negamos que estos aspectos esenciales reaccionarios del régimen pueden ser eliminados a través de reformas y, por consiguiente, es una tarea fundamental de los revolucionarios combatir ilusiones de este tipo y preparar a los trabajadores para afrontar y derribar al régimen.

3 Planteamos tres cambios en cuanto a la concepción general de las tareas de los revolucionarios: el primero, considerar que la política de frente único que debe aplicarse en el próximo período tiene como base lograr que el sector más activo del movimiento tome iniciativas de movilización de masas y que desde ellas, este sector se oriente a ganar para la acción a la mayoría de los trabajadores que continúan estando bajo dirección reformista; los emplazamientos a estas direcciones continúan jugando un papel para estrechar las relaciones con los sectores mayoritarios del movimiento e incidir en la crisis estratégica del reformismo, pero este papel es secundario respecto a la tarea definida en primer lugar.

El segundo, considerar que el partido debe asumir dos tipos de tareas diferentes: las que se refieren directamente a la acción de masas y las que tienen una función de educación de masas, de preparación de las acciones futuras; la combinación de ambos tipos de tareas en la actividad regular del partido es condición para un trabajo revolucionario correcto.

El tercero, afirmar el carácter decisivo



*El pasado fin de semana el C. C. de la LCR aprobó los proyectos de Resolución Política y Organizativa que deben servir para abrir el debate que ha de culminar en el próximo Congreso de nuestro partido.*

*Publicamos en este número la primera parte del informe sobre objetivos del Congreso, que constituye, en realidad, un resumen de la Resolución Política, la cual fue aprobada con un 66 por 100 a favor, 33 por 100 de abstenciones y 1 por 100 en contra. En el próximo número publicaremos otro resumen de la Resolución de Organización.*

## El Comité Central aprueba los Proyectos de Resolución

# Hacia el VI Congreso de la Liga Comunista Revolucionaria

de la capacidad de iniciativa en la acción de los revolucionarios para el cumplimiento del conjunto de las tareas. En la situación actual, sin capacidad de iniciativa táctica, la fuerza y la influencia política de los revolucionarios está condenada al retroceso.

## Un programa de acción

4 En el programa de acción hay que señalar: la confirmación de la importancia estratégica de la cuestión na-

cional para la revolución en el Estado español. Efectivamente, la cuestión nacional es uno de los factores clave en la crisis de dirección burguesa; la lucha contra la opresión nacional es una de las vías más importantes de recomposición del movimiento de masas; conseguir que el movimiento obrero asuma una posición de lucha radical contra la opresión nacional es una tarea imprescindible para la unidad de la clase y, por tanto, para la victoria de la revolución socialista en el Estado español.

Aunque consideramos que el capítulo sobre la cuestión nacional (junto al de tareas sindicales), es una de las partes del texto que requieren aún de más trabajo de profundización y clarificación, destacamos en todo caso la afirmación del carácter central de la lucha por la autodeterminación de las nacionalidades, dentro de ellas defenderemos en la propaganda nuestra orientación por la unión libre, contenida en la consigna de Federación de Repúblicas, pero esta tarea está subordinada a la defensa del derecho a la autodeterminación y en ningún caso debe aparecer como incoherente con ella.

En lo que se refiere a la lucha por la unidad, además de las cuestiones de orientación que figuran en el punto anterior, y de la reafirmación del papel fundamental del trabajo en las organizaciones de masas (en especial en los sindicatos obreros mayoritarios), hay que destacar el planteamiento que se hace sobre las relaciones, en este terreno, de nuestro partido con las demás organizaciones de la izquierda revolucionaria, tanto las organizaciones obreras significativas (en especial, el MC), como las nacionalistas revolucionarias; defendemos una línea de unidad de acción sistemática, fundamentalmente, dentro de las organizaciones de masas obreras y populares; defendemos también la búsqueda con ellas de una aparición común de un polo de unidad e independencia de clase ante los acontecimientos políticos, clave de la situación (campanas políticas, electorales...) En ambos casos, nuestro partido debe defender su independencia política y capacidad de acción autónoma, compatible con el marco unitario establecido.

En lo que se refiere a nuestra alternativa política, sin duda lo más importante es la capacidad práctica que tengamos para utilizar las ocasiones en las cuales el conjunto de la alternativa, o algún punto concreto de ella, puedan ser objeto de una campaña de propaganda de masas.

En su conjunto, la alternativa combina tres elementos: un plan obrero frente a la crisis, radicalmente opuesto a las líneas de cohesión o de “responsabilidad compartida” con las que los reformistas están dividiendo y desmorizando a los trabajadores, permitiendo así a la burguesía imponer planes cada vez más duros. Nuestra alternativa tiene un carácter anticapitalista, destinado a que la burguesía cargue con todo el peso de una crisis, de la que es la única responsable: la Federación de Repúblicas, basada en el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades, que es la respuesta democrática que damos al régimen de la reforma, que resume las batallas contra la opresión nacional, por el desmantelamiento del aparato de represión heredado del franquismo, contra la Monarquía...

Utilizamos una fórmula de gobierno de carácter propagandístico general, gobierno de izquierdas, considerando que, en las condiciones actuales, no es necesario ni conveniente darle una expresión concreta y que esta fórmula es la que mejor sirve ahora para la propaganda por un gobierno independiente de la burguesía.

Todo el programa de acción debe constituir el puente que luchamos por establecer entre las necesidades actuales de la situación y la lucha por la revolución socialista. Esta es la delimitación fundamental que separa a los revolucionarios de los reformistas y es particularmente importante en condiciones difíciles, como las actuales, que los revolucionarios tengamos la audacia y la inteligencia necesarias para mantener nuestra identidad estratégica ante los trabajadores y nuestra capacidad práctica para hacerla vivir en las luchas de masas.

5 Definimos tres prioridades para nuestra intervención en el próximo período: la primera tiene un carácter general: afirmar nuestra presencia en las organizaciones de masas, aumentando sistemáticamente nuestra influencia y autoridad política en ellas. Esto exige la construcción de fuertes fracciones del partido en los diversos sectores de intervención, especialmente en los sectores industriales claves.

La segunda es la lucha por una corriente sindical de izquierdas, un marco común de actividad sindical dentro de los sindicatos de masas de los trabajadores dispuestos a combatir por posiciones de clase frente a la patronal y frente a las burocracias sindicales.

La tercera es la lucha por una corriente revolucionaria en la juventud, tarea en la que corresponde un papel decisivo a las JCR.

En esta parte del texto hay que evitar dos tipos de confusiones en el debate: en primer lugar, debe quedar claro que estas prioridades funcionan a medio plazo; definir las ahora y trabajar por ellas no significa pensar, ni mucho menos, que puedan materializarse inmediatamente, ni tampoco que no seamos conscientes de las diferencias de ritmos, tácticas, etcétera, que deberemos afrontar respecto a ellas. En segundo lugar, estas prioridades no excluyen, ni restan importancia al trabajo del partido en otros sectores imprescindibles, aunque no los consideremos hoy prioritarios (por ejemplo, el trabajo mujer). En fin, estamos más convencidos que nunca de la necesidad de un partido obrero revolucionario, entendido como la organización de vanguardia que lucha por ganar la dirección de los trabajadores para la realización de la revolución socialista. La LCR es nuestro instrumento para construir ese partido. Fortalecerla es la condición imprescindible, especialmente en la situación actual del movimiento obrero y de nuestro partido, para avanzar en esta tarea. En realidad, todo el trabajo del VI Congreso debe tener este objetivo, en el cual se integra la intensificación de nuestra actividad para fortalecer la IV Internacional.

## Construir un partido revolucionario

Sin duda, uno de los temas políticos decisivos en la actualidad que concentra las preocupaciones de amplios sectores de vanguardia, es cómo puede construirse y cómo debe ser este partido revolucionario capaz de triunfar en la inmensa tarea de conquistar la dirección del movimiento obrero a los reformistas. Nuestra respuesta es que el partido revolucionario debe serlo en primer lugar por su programa, es decir, por su capacidad para dar una respuesta revolucionaria a las tareas centrales que plantea la lucha por el poder en el Estado español; por tanto, este partido debe recoger lo fundamental del programa marxista revolucionario. Pero, además, respondemos al problema de qué fuerzas deben participar en la construcción de este partido. En este aspecto partimos de una reflexión sobre la experiencia desde 1968, el fracaso abierto de las políticas reformistas, las limitaciones de los diversos proyectos de construcción de alternativas revolucionarias y los procesos de diferenciación y reflexión política a que esto ha dado lugar; partimos también de uno de los puntos de balance más importantes que la IV Internacional ha extraído de la experiencia de la revolución nicaragüense, el surgimiento de direcciones revolucionarias en la práctica y la necesidad de establecer relaciones con ellas para nuestro proyecto estratégico de construcción de una Internacional Revolucionaria de masas; finalmente, consideramos también nuestra propia experiencia, hechos como la coalición electoral “Unitat pel socialisme”, cuyo balance debe integrarse en las discusiones del Congreso. Nuestra conclusión es que hay que construir un partido de los revolucionarios en el que deben encontrarse todos los sectores que hoy luchan por la revolución, en base a un acuerdo fundamental sobre las tareas centrales, nacionales e internacionales, que exige y exigirá la toma del poder por los trabajadores.

Este objetivo, cuya trascendencia y dificultad son enormes, no constituye para nosotros una “maniobra táctica” somos muy conscientes de que hoy no existe ninguna perspectiva seria de fusión con otra organización revolucionaria y que será necesario un largo y difícil trabajo para que este tipo de perspectivas puedan presentarse. Para nosotros se trata de dar una batalla política a medio, y aun a largo plazo, sobre esta concepción de lo que el partido revolucionario debe ser: un partido homogeneizado respecto a las tareas centrales revolucionarias; capaz de actuar unido disciplinadamente en la acción, pero en el cual se encuentran todos los sectores que en la práctica luchan por la revolución socialista, aunque mantengan divergencias teóricas, ideológicas, tácticas..., que pueden y deben ser discutidas dentro del partido, de acuerdo con el centralismo democrático leninista. Este proyecto constituye, en fin, un importante avance y profundización en una línea que hemos defendido siempre: que la construcción del partido revolucionario no sería el producto del simple autodesarrollo de la LCR y que este partido revolucionario no podría ser un partido monolítico, sino un partido leninista.